

25480

EL
MINERO
ESPANOL.

DESCRIPCION DE LOS PUNTOS DE LA PENINSULA

DONDE EXISTEN

CRIADEROS DE TODAS CLASES DE METALES:

MODO DE BENEFICIAR LAS MINAS:

Coleccion de las ordenanzas y reales órdenes que rijen en la materia:
Formularios para las reclamaciones que deben intentarse,
y modo de formar las sociedades mineras con las bases
para su mejor réjimen y prosperidad.

POR

D. Nicasio Antón Valle.



MADRID:

LIBRERIA DE SOJO, CALLE DE CARRERAS.

1841.

mitió beneficiar una mina de azogue en aquella
feligresía y concejo de Pravia, principado de
Asturias.

504. **Mittia.** En 30 de setiembre de 1709,
se permitió beneficiar una mina de azogue en tér-
mino de dicha ciudad, en tierras del licenciado
Godinez, junto á la tierra del Buey.

505. **Pedroche.** En 9 de setiembre de 1574,
se descubrió una mina de azogue en el camino
que va desde Santa María de la Reina á la
iglesia mayor de dicha villa.

506. **Riello.** En 23 de julio de 1612, se
mandó reconocer cierta mina de azogue que
había entre dicho pueblo y Lago, tierra del
conde de Luna, reino de Leon.

507. **Toledo.** En 16 de setiembre de 1632,
se permitió beneficiar una mina de azogue, en
término de dicha ciudad.

508. **Valdepeñas.** En 28 de junio de 1632,
se dió licencia para beneficiar una mina de azo-
gue en su término, provincia de Jaen, en una
huerta.